

PRESENTACIÓN

Más que a un conjunto finito de problemas, lo ambiental se refiere a una dimensión de sentido. Es una perspectiva, una forma de ver y juzgar. No sorprende entonces que lo ambiental se componga de innumerables objetos, que en este campo proliferen afirmaciones y falsaciones, se debatan proyectos contrastantes y se diriman multitud de conflictos.

Las ciencias sociales introducen lo ambiental de diversas maneras, aunque se pueden distinguir algunas trayectorias consolidadas. Desde temprano se puso atención en la escasez y calidad de los recursos como problema social fundamental. La crítica marxista de la economía política planteó, a mediados del siglo XIX, la relevancia de la explotación de la naturaleza como fuente de conflicto, e introdujo conceptos como el de metabolismo que forman parte importante de la economía ecológica en la actualidad. Transitando hacia lo político, con el ascenso de la planeación del desarrollo, a mediados del siglo pasado se incrementaron las demandas de información y los debates sobre la naturaleza, apropiación y valor de los recursos, sobre el consumo, los desechos y las consecuencias no buscadas de la explotación (riesgo y desastres). En un diálogo común, geografía humana, antropología y ecología han producido una rica literatura sobre las dimensiones territoriales e identitarias de los problemas y conflictos socioambientales. Se puede distinguir también una vertiente marcadamente sociológica preocupada por el sentido que lo ambiental cobra en los movimientos sociales y la opinión pública, y su relación con la acción social. Lo ambiental amalgama inevitablemente disciplinas y fuentes diversas, y los nueve artículos que componen este número de *Acta Sociológica* abordan de manera explícita o reconocen tácitamente esta diversidad, aunque gravitan alrededor de un principio común: lo ambiental involucra una dimensión sociopolítica irreductible que articula y otorga sentido a los procesos geofísicos, ecosistémicos y económicos que constituyen la base material de los problemas socioambientales. Dos son las formas en que, de forma entreverada, se manifiestan estos problemas: como daño

ACTA SOCIOLOGICA NÚM. 73, MAYO-AGOSTO DE 2017, pp. 7-9.

(presente o posible) y como conflicto. Los nueve artículos que recoge el presente volumen se organizan en términos de estos dos grandes ejes.

Los primeros cinco trabajos, arropados bajo el título *Daños y riesgos*, ponen atención en el riesgo y la vulnerabilidad que surgen de arreglos político-económicos que orientan procesos de desarrollo desiguales y excluyentes. El texto de Jesse Ribot ofrece una refinada y ampliamente documentada crítica de los fundamentos epistemológicos del análisis del riesgo y la vulnerabilidad en el marco del cambio climático, tema que ocupa una parte importante de la investigación y la política ambiental en la actualidad. Siguen tres estudios de caso. Ignacio Rubio describe y discute la relación entre el desarrollo turístico y daño ambiental en la costa oaxaqueña poniendo atención en las presiones dinámicas del riesgo. A continuación, Jonatan Cerros analiza los daños ambientales y la reproducción de la desigualdad en el contexto de la reorientación hacia el mercado de la producción agrícola en una localidad del estado de Puebla. A continuación aparece un trabajo de Dulce María Espinosa que, también sobre la base de información levantada en campo, describe las condiciones de vulnerabilidad agroalimentaria en una localidad de la cuenca de Cuitzamala en la Sierra Madre. Finalmente, este apartado concluye con un ensayo de Miriam Alfie, en el que desarrolla el concepto de riesgo ambiental a partir de una aproximación crítica al trabajo de Ulrich Beck, uno de los autores cuyos textos son piedra de toque de la sociología del riesgo contemporánea.

El segundo apartado, *Territorios de conflicto*, agrupa cuatro artículos que se centran en la dimensión político territorial de los problemas ambientales. Abre este apartado un texto de María Fernanda Paz que, a partir del análisis de la movilización contemporánea por la defensa del territorio en México, discute la naturaleza de las reivindicaciones y la formación de subjetividades de carácter ambiental. A continuación el trabajo de Gabriela Merlinsky, con base en dos casos de conflicto en Argentina, discurre sobre la productividad de los conflictos socio ambientales en cuanto a la formación de arenas públicas de deliberación, la elaboración de nuevas legislaciones e instituciones y la generación de nuevos dispositivos de gestión territorial. A continuación, el ensayo de Eugenio Pérez Certucha coloca lo ambiental en la articulación crítica entre Estado y territorio tomando como referencia el caso del sistema de represas del río Grijalva al sur de México. Por último, Itzkuauhtli Zamora tiende un puente entre los conflictos

socioambientales y los debates de carácter ontológico que ocupan una parte importante de la agenda de investigación de la sociología ambiental hoy en día.

La propuesta y edición de este número surgió en el marco del Seminario de Sociología Ambiental auspiciado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM a través del proyecto PAPIME *Alternativas didácticas para la incorporación de la dimensión ambiental en la enseñanza de la sociología* (2014-2015). La gestión y buen fin de ese proyecto fue resultado del apoyo como co-coordinadora de la Dra. Mónica Gutián Galán, del Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales.